

Reciba ayuda gratis de un consejero certificado de aplicaciones sin importar el estado migratorio

- Llame al consejero del Departamento de Salud de la Ciudad de Nueva York para que lo ayude a inscribirse. Consulte la parte de atrás de este folleto para obtener más información.
- Visite nyc.gov/health/healthcoverage para más información



Un consejero certificado de aplicaciones del Departamento de Salud de la Ciudad de Nueva York puede ayudarlo a usted y a su familia a inscribirse en un seguro médico de bajo costo o gratis mediante New York State of Health: el mercado oficial de seguros de salud.

Nuestros consejeros:

- Le explicarán su seguro médico y las opciones de atención de salud, sin importar el estado migratorio.
- Ayudarán a usted y su familia a inscribirse en un seguro médico o a renovarlo.
- Determinarán si usted califica para recibir ayuda financiera para pagar un plan de seguro médico privado de bajo costo.

También podemos ayudarlo a solicitar los beneficios del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP, por sus siglas en inglés).

Hay ayuda disponible en su idioma, y se mantendrá la privacidad de su información.

Programa de seguro médico de bajo costo o gratis	¿Cuándo puede solicitarlo?	¿Quién es elegible?
Medicaid	Todo el año.	Personas, familias, y niños con bajos ingresos y recursos limitados.
Child Health Plus (CHP)	Todo el año.	Personas menores de 19 años que no califican para recibir Medicaid y no tienen otra cobertura de seguro médico.
		Los niños pueden obtener cobertura sin importar el estado migratorio.
Plan Essential (EP)	Todo el año.	Personas con bajos ingresos que no son elegibles para recibir Medicaid ni Child Health Plus.
Plan Médico Calificado (QHP)	Durante el período de inscripción abierta anual	Las personas con ingresos medios a bajos que no son elegibles para recibir Medicaid pueden adquirir un seguro médico privado.
	que comienza cada noviembre o si tiene un evento de vida calificado*.	Es posible que califique para recibir ayuda financiera, según sus ingresos.

su seguro médico.

Seguro médico y opciones de atención médica

Para personas mayores de 65 años o personas que viven con una discapacidad, o tienen problemas de la vista

Puede obtener asistencia gratis para solicitar Medicaid, Medicare, y el Programa de Ahorros de Medicare, que ayuda a cubrir los costos de Medicare. Llame al 347-396-4705 para programar una cita.*

*La asistencia para solicitar Medicaid o el Programa de Ahorros de Medicare es independiente de los servicios del mercado de New York State of Health.

Para inmigrantes

Es posible que usted y su familia califiquen para tener un seguro médico de bajo costo o gratis mediante New York State of Health: el mercado oficial de seguros de salud. Existen muchas condiciones migratorias por las que usted puede ser elegible para una cobertura, incluyendo, entre otras, las siguientes:

- Residente permanente (titular de una tarjeta de residente)
- Refugiado o asilado
- Titular de una visa U o T (para víctimas de delitos o trata de personas)
- Titular de una tarjeta de autorización de empleo
- Beneficiario de la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA)
- Beneficiario del Estado de Protección Temporal (TPS)
- Un solicitante de alguno de los beneficios de inmigración de arriba

Si no está seguro de su estado o si califica para un seguro médico, estamos aquí para ayudarlo. Comuníquese con el consejero para recibir ayuda gratis. Consulte la parte de atrás de este folleto para obtener más información.

Si tiene preocupaciones sobre cómo la inscripción en el seguro médico afecta su estato migratorio, comuníquese con la línea directa de Apoyo Legal para el Inmigrante llamando al 800-354-0365 para obtener asistencia legal confidencial y gratis.

Sin importar el estado migratorio:

- Las personas menores de 19 años pueden obtener seguro médico mediante Child Health Plus (CHP).
- Las personas embarazadas con bajos ingresos pueden calificar para recibir cobertura completa durante su embarazo y durante un año luego del final del embarazo.
- Es posible que haya disponible un seguro médico privado o patrocinado por el empleador.
- Las personas mayores de 65 años con bajos ingresos podrían calificar para Medicaid.

Los inmigrantes con bajos ingresos que no son elegibles para los programas anteriores pueden ser elegibles para Medicaid de Emergencia, que cubre los costos médicos en una emergencia.

La atención de salud de bajo costo o gratis está disponible para todos los residentes de NYC, independientemente de su estado migratorio, mediante NYC Care, Salud + Hospitales de NYC, centros médicos comunitarios, y clínicas del Departamento de Salud de NYC.



Prepárese para inscribirse en un seguro médico

La inscripción es más rápida y fácil cuando se está preparado. Tenga la mayor cantidad posible de información de todos los miembros de su hogar que se inscriban. Aunque no tenga toda la información en este momento, puede iniciar el proceso de inscripción.

Información del hogar

- Números de seguro social
- Fechas de nacimiento
- Información actual sobre los empleos e ingresos, como comprobantes de pago de salario, declaraciones de impuestos, o formularios W-2
- Tarjetas de seguro, si los miembros de su hogar tienen seguro médico

Documentos migratorios

Entre los documentos que demuestran su estado migratorio en los Estados Unidos están:

- Tarjeta de residente permanente (tarjeta de residente/l-551)
- Tarjeta de autorización de empleo (I-766)
- · Certificado de naturalización
- Registro de entrada/salida (I-94 o I-94A)
- Formulario de verificación de autorización de ORR (ORR UAC/R-1)
- Pasaporte
- Visa de los EE. UU. con sello del registro I-94
- Aviso de acción I-797 del USCIS (acuse de recibo de una solicitud de beneficio migratorio)

Los documentos de inmigración que comparta con nuestros consejeros se usan únicamente para confirmar los programas para los que califica. No pueden utilizarse ni se utilizarán para ningún otro propósito.





Consejos útiles

- Conozca el historial médico de su familia (medicamentos, médicos).
- Si tiene un proveedor de atención de salud habitual, anote los planes de seguro médico que acepta. Si no está seguro, llame al consultorio de su proveedor.
- Conozca los términos del seguro médico que pueden afectar su cobertura, como "deducible", "copago" o "período de cobertura".
 Para saber cómo funciona el seguro médico, visite nyc.gov/hilink.
- Visite nystateofhealth.ny.gov para obtener más información sobre New York State of Health: el mercado oficial de seguros de salud.

Ubicaciones de los centros del Departamento de Salud de La Ciudad De Nueva York

Los consejeros están disponibles en estos lugares de lunes a viernes, de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. Para obtener información o programar una cita para inscribirse en un seguro médico por teléfono, llame al 347-665-0214 para que lo dirijan a uno de los lugares.

Bronx

Morrisania Health Center

1309 Fulton Ave., Tercer piso Bronx, NY 10456

Tremont Neighborhood Health Action Center

1826 Arthur Ave., Primer piso Bronx, NY 10457

Manhattan

Chelsea Health Center

303 Ninth Ave., Primer piso New York, NY 10001

Riverside Health Center

160 W. 100th St., Primer piso New York, NY 10025

Washington Heights Health Center

600 W. 168th St., Segundo piso New York, NY 10032

Para más información, visite nyc.gov/health/healthcoverage o escanee el código QR.



Brooklyn

Bushwick Health Center

335 Central Ave., Primer piso Brooklyn, NY 11221

Bedford Health Center

485 Throop Ave., Segundo piso Brooklyn, NY 11221

Fort Greene Health Center

295 Flatbush Ave. Ext., Quinto piso Brooklyn, NY 11201

Queens

Astoria Health Center

12-26 31st Ave., Segundo piso Astoria, NY 11106

Corona Health Center

34-33 Junction Blvd., Primer piso Jackson Heights, NY 11372

Jamaica Health Center

90-37 Parsons Blvd., Cuarto piso Jamaica, NY 11432

Staten Island

135 Canal St., Segundo piso Staten Island, NY 10304

Información de contacto del centro de inscripción

UDICUCION	
Nombre del consejero:	
Número de teléfono:	